



IN EXPRESS-COURIER S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado
al 31 de diciembre de 2019

IN EXPRESS-COURIER S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: INFORME SOBRE LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
IN EXPRESS-COURIER S.A.
 Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IN EXPRESS-COURIER S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así, como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **IN EXPRESS-COURIER S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Queremos llamar la atención a la Nota V de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Otros asuntos:

5. Sin que este asunto tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a que con fecha 25 de abril de 2019 emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **IN EXPRESS-COURIER S.A.** al 31 de diciembre de 2018. Como se explica en la Nota S a los estados financieros, durante el 2019 se determinó un error contable por el reconocimiento en exceso de las provisiones de beneficios a empleados, que fue corregido con efectos retrospectivos, tal como lo requiere la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron reformulados, para corregir el exceso antes mencionado.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
 Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

5 de junio de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002



Manuel García Andrade
Socio

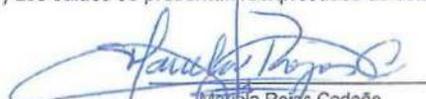
IN EXPRESS-COURIER S.A.

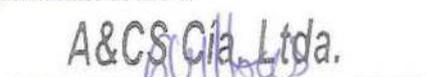
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018 (*)
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	20,155	3,589
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	242,064	281,551
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota Q)	191,038	177,423
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	38,547	38,564
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	103,433	103,972
Servicios pagados por anticipados	3,024	2,584
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	598,261	607,683
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipos	39,139	36,185
Activos intangibles	2,475	1,078
Activos por impuestos diferidos	3,280	110
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	44,894	37,373
TOTAL ACTIVOS	643,155	645,056
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota H)	219,561	233,120
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota Q)	90,046	34,872
Obligaciones con instituciones financieras (Nota I)	30,579	43,176
Anticipo de clientes	2,668	1,207
Otras obligaciones corrientes (Nota J)	56,866	66,003
Provisiones (Nota K)	67,675	46,181
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	467,395	424,559
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota I)	33,228	63,807
Provisión por beneficios a empleados (Nota L)	104,043	101,689
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	137,271	165,496
TOTAL PASIVOS	604,666	590,055
PATRIMONIO (Nota M)		
Capital social	1,200	1,200
Reserva legal	600	600
Reserva facultativa	19,541	19,541
Otros resultados integrales	22,375	21,899
Resultados acumulados	(5,227)	11,761
TOTAL PATRIMONIO	38,489	55,001
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	643,155	645,056

(*) Los saldos se presentan/reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.


 Mariela Rojas Cedeño
 Gerente General


 A&CS Cia. Ltda.
 Accounting & Compliance Services A&CS Cia. Ltda.
 Contador General

Vea notas a los Estados Financieros

IN EXPRESS-COURIER S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018 (*)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota N)	1,509,983	1,657,265
COSTO DE VENTAS (Nota O)	1,018,494	1,167,339
UTILIDAD BRUTA	491,489	489,926
GASTOS:		
Ventas	168,417	185,853
Administrativos (Nota P)	314,584	220,486
Financieros	18,012	8,419
	501,013	414,758
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS	20,240	(28,882)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	10,716	46,286
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	1,607	6,943
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota R)	10,848	20,765
Diferido	(3,439)	(110)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,700	18,688

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.


 Mariela Rojas Cedeño
 Gerente General


 A&CS Cia. Ltda.
 Accounting & Compliance Services A&CS Cia. Ltda.
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

IN EXPRESS-COURIER S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

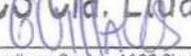
(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018 (*)	1,200	600	19,541	21,899	(6,927)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio					18,688
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,200	600	19,541	21,899	11,761
Distribución de dividendos 2018					(18,688)
Ajuste impuesto diferido				(159)	
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio					1,700
Ganancia (pérdida) actuarial, neta				635	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,200	600	19,541	22,375	(5,227)

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.



Maribel Rojas Gerardo
Gerente General

A&CS Cia. Ltda.

 Accounting & Compliance Services A&CS Cia. Ltda.
 Contador General

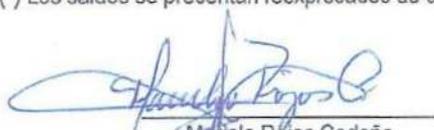
Vea notas a los estados financieros

IN EXPRESS-COURIER S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,470,496	1,701,536
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,400,753)	(1,729,953)
Otros ingresos y gastos, neto	20,240	(28,882)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	89,983	(57,299)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(8,780)	(6,501)
Adquisición de activos intangibles	(2,773)	(1,078)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11,553)	(7,579)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento de instituciones financieras, neto	(43,176)	62,580
Pago de dividendos a los accionistas	(18,688)	(7,479)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(61,864)	55,101
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16,566	(9,777)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,589	13,366
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	20,155	3,589

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.



Mariela Rojas Cedeño
Gerente General



A&CS Cia. Ltda.
Accounting & Compliance Services A&CS Cia. Ltd.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

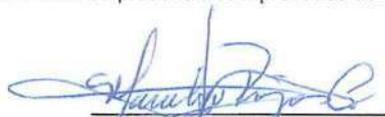
IN EXPRESS-COURIER S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018 (*)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,700	18,688
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Deterioro de cuentas por cobrar		1,861
Depreciación y amortización	7,202	5,263
Reconocimiento de impuesto diferido	(3,329)	(110)
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio	13,683	4,917
	<u>19,256</u>	<u>30,619</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	25,838	(79,088)
Activos por impuestos corrientes	539	(25,716)
Servicios y otros pagos anticipados	(440)	(293)
Cuentas y documentos por pagar, neto	41,615	60,646
Anticipos de clientes	1,461	(15,102)
Otras obligaciones corrientes	(9,137)	13,830
Otros pasivos	10,851	(42,195)
	<u>70,727</u>	<u>(87,918)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>89,983</u>	<u>(57,299)</u>

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.



Mariela Rojas Cedeño
Gerente General

A&CS Cía. Ltda.
Accounting & Compliance Services A&CS Cía. L
Contador General

Vea notas a los estados financieros

IN EXPRESS-COURIER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. IN EXPRESS-COURIER S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 12 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero de 2016. Su actividad principal es el servicio de recolección, clasificación, transporte y entrega nacional e internacional de correspondencia ordinaria y de paquetes.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización el 19 de mayo de 2020, por parte de la Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**B. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar: La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si hay evidencia objetiva que los montos no son recuperables. De ser así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.
- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, préstamos y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Activos por impuestos corrientes: Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)• **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

• **Medición posterior (Modelo de revaluación):**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los incrementos en el valor en libros de este activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación, excepto si se revierte una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita en resultados en la medida en que se revierta la disminución.

• **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>
Instalaciones	10	10.00
Muebles y enseres	10	10.00
Equipos de oficina	10	10.00
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20.00

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Activos intangibles: Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

Activos de vida útil definida - Programas informáticos:Corresponde a los costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos (software).

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

- **Método de amortización y vidas útiles:**

Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos, utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

Clases	Vida útil en años	Tasa de amortización %
Programas y aplicaciones informáticas	3	33.33%

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipos en efectivo que serán liquidados con la correspondiente factura. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta:▪ Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)• Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Incluyen además las provisiones a exportadores e importadores.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados y cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	20,155		3,589	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	242,064		281,551	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	191,038		177,423	
Total activos financieros	453,257		462,563	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	30,579	33,228	43,176	63,807
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	219,561		233,120	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	90,046		34,872	
Total pasivos financieros	340,186	33,228	311,168	63,807

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Clientes locales	191,685	203,310
Provisión de facturas	54,847	79,895
Servicio de Rentas Internas		2,814
	246,532	286,019
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	4,468	4,468
	242,064	281,551

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Retenciones en la fuente	38,096	22,729
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	(1) 65,337	81,243
	103,433	103,972

(1) Corresponde al crédito tributario generado en las compras de bienes y servicios en el giro ordinario del negocio.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	213,909	230,845
Reembolsos		769	2,275
Tarjetas de crédito		4,883	
		<u>219,561</u>	<u>233,120</u>

I. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha	Plazo (meses)	Cuantía (US\$)	Al 31 de diciembre de	
				2019	2018
Banco de la Producción Produbanco S.A.	06/12/2018	48	60,583	47,583	60,583
Banco de la Producción Produbanco S.A.	11/12/2018	18	68,357	16,224	46,400
				63,807	106,983
			(-) Porción corriente	30,579	43,176
				<u>33,228</u>	<u>63,807</u>

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria		7,851	4,945
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		10,219	10,704
Sueldos y beneficios sociales		38,796	50,354
		<u>56,866</u>	<u>66,003</u>

K. PROVISIONES:

Corresponde principalmente US\$37,923 (US\$22,411 en el 2018) por la provisión realizada a agentes de exportación e importación, substancialmente a los meses de noviembre y diciembre.

L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018 (*)
Jubilación patronal	(1)	72,726	70,227
Bonificación por desahucio	(2)	31,317	31,462
		<u>104,043</u>	<u>101,689</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018 (*)
Saldo inicial		70,227	66,777
Costo laboral por servicios actuales		10,090	3,450
Ori		(547)	
(-) Reversos de reservas		7,044	
Saldo final		<u>72,726</u>	<u>70,227</u>

IN EXPRESS-COURIER S.A.**L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018 (*)
Saldo inicial	31,462	37,474
Costo laboral por servicios actuales	3,593	1,467
Ori	(88)	
(-) Pagos		7,479
(-) Reversos de reservas	3,650	
Saldo final	<u>31,317</u>	<u>31,462</u>

El efecto de los incrementos y liquidaciones, se presentaron netas en resultados.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.39%	3.91%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

M. PATRIMONIO:**Capital social:** Representan 1,200 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1 cada una.**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.**Reserva facultativa:** Esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019, se aprobó la distribución de dividendos a sus accionistas provenientes de las utilidades después de reserva legal del ejercicio económico 2018.**N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Courier	950,661	1,198,205
Aeropost	52,242	49,446
Servicios de carga	507,080	409,614
	<u>1,509,983</u>	<u>1,657,265</u>

IN EXPRESS-COURIER S.A.**O. COSTO DE VENTAS:**

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Costos directos	(1)	737,410	827,302
Mano de obra directa	(2)	230,749	243,419
Costos indirectos		50,335	96,618
		<u>1,018,494</u>	<u>1,167,339</u>

(1) Corresponde a costos incurridos por trámites de importación y exportación.

(2) Incluye principalmente US\$183,272 (US\$ 189,339 en el 2018) a sueldos y beneficios sociales del personal de ventas.

P. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y beneficios sociales		156,617	112,855
Honorarios profesionales		38,476	33,933
Arrendamiento		55,511	
Depreciación y amortización		5,379	4,284
Seguridad y vigilancia		3,128	15,022
Mantenimiento y reparaciones		6,775	11,190
Suministros		5,287	4,735
Otros menores		43,411	38,467
		<u>314,584</u>	<u>220,486</u>

Q. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se presenta un resumen de los saldos con relacionadas, todas locales:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018 (*)
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			
Accionistas			1,200
International Shipping & Storage Ltda.	(1)	191,038	176,223
		<u>191,038</u>	<u>177,423</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
International Shipping & Storage Ltda.		90,046	34,872
	(2)	<u>90,046</u>	<u>34,872</u>

(1) Incluye principalmente US\$104,932 (US\$58,854 en el 2018) por transacciones comerciales y US\$86,106 (US\$117,683 en el 2018) por transferencia de empleados.

(2) Incluye principalmente US\$75,649 (US\$20,475 en el 2018) por transacciones comerciales y US\$8,348 (US\$8,348 en el 2018) por préstamos que no tienen fecha de vencimiento ni intereses definidos.

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**Q. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Activo:				
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Comercial, reembolsos	7,219	141,546
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Préstamos	8,425	
			<u>15,644</u>	<u>141,546</u>
Pasivo:				
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Comercial		4,187
				<u>4,187</u>
Ingresos:				
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Servicios	3,053	4,489
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Reembolsos	16,572	
			<u>19,625</u>	<u>4,489</u>
Egresos:				
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Servicios	42,256	40,669
International Shipping& Storage Ltda.	Relacionada de accionista	Reembolsos	19,476	
			<u>61,732</u>	<u>40,669</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	10,716	46,286
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	1,607	6,943
Utilidad gravable	9,109	39,343
Menos: Rentas exentas		233
Más: Gastos no deducibles:		
Diferencias permanente	(1) 21,163	43,735
Diferencias temporarias	13,122	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos		214
Base para el cálculo del Impuesto a la Renta	43,394	83,059
Impuesto a la renta causado	10,848	20,765
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	26,216	27,216
Crédito tributario años anteriores	22,729	16,278
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor)	(38,097)	(22,729)
Tarifa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>

IN EXPRESS-COURIER S.A.**R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

- (1) En el 2019, incluye principalmente US\$13,133 por costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta y US\$5,025 por contribución temporal en relación al Art. 56 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.
- (2) En el 2019, corresponden a las provisiones por beneficios a empleados de jubilación patronal y desahucio registradas en el periodo.

S. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

La Compañía por el reconocimiento en exceso de las provisiones de beneficios a empleados del ejercicio de 2017 afectando las partidas de activo, pasivo y patrimonio, por error en la estimación contable. Posterior a la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, para la correcta presentación se reexpresa sus estados financieros de manera retrospectiva, según requiere la NIC 8, reconociendo la correcta estimación de estas partidas.

Los saldos de las cuentas de pasivo, patrimonio, y gastos al 31 de diciembre de 2018, se presentan reexpresados, en consideración del error. A continuación el resumen de los ajustes efectuados:

	<u>31/12/2018</u>
Cuentas por cobrar relacionadas reportado	260,783
Más:	
(-) Reverso de cuenta por cobrar a International Shipping & Storage Ltda.	83,360
Cuentas por cobrar relacionadas reportado	<u>177,423</u>
Provisión por beneficios a empleados reportado	179,263
Más:	
(-) Reverso de costo laboral por beneficios a empleados	76,160
Ajustes de otros resultados integrales	<u>(1,414)</u>
Provisión por beneficios a empleados reexpresado	<u>101,689</u>
Resultados acumulados reportado	19,145
Más:	
Resultados acumulados	<u>(7,384)</u>
Resultados acumulados reexpresado	<u>11,761</u>

Las siguientes cuentas de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, han sido restablecidas de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			<u>Reexpresado</u>
	<u>Reportado</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	
Cuentas por cobrar relacionadas	260,783		83,360	177,423
Provisión por beneficios a empleados reportado	179,263	77,574		101,689
Resultados acumulados 2018	19,145	7,384		11,761

La siguiente cuenta del estado de resultado integral fue modificada en patrimonio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			<u>Reexpresado</u>
	<u>Reportado</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	
Otros resultados integrales	20,301		1,598	21,899

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

IN EXPRESS-COURIER S.A.**U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si endichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración, puedan afectar la presentación de los estados financieros que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

**INFORME SOBRE LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS
MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

A los Accionistas
IN EXPRESS-COURIER S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, procedimos a efectuar una revisión al cumplimiento de las medidas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos implementadas por **IN EXPRESS-COURIER S.A.** al 31 de diciembre de 2019.
2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento y otra información requerida por los Organismos de Control. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:

2.1 Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento.

Resultados: La Administración de la Compañía ha designado como Oficial de Cumplimiento al Ingeniero Gustavo Aguirre debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.2 Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos establecidos por la Compañía, se encuentren definidos en el Manual de Prevención del Lavado de Activos.

Resultados: El 30 de marzo de 2018, se aprobó la actualización del Sistema de Prevención de Riesgos y el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos; mismo que se encuentra vigente desde esa fecha.

2.3 En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el manual de prevención abarque las compañías que lo conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/o oficial de cumplimiento único.

Resultados: La Compañía no pertenece a grupos empresariales o holding.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



- 2.4 Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.

Resultados: A la fecha del informe, la Compañía presentó a los Accionistas el Plan Anual de Trabajo y el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2019.

- 2.5 Seleccionar aleatoriamente 6 meses de año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$10,000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Resultados: Obtuvimos y consolidamos las transacciones mensuales de los clientes cuyos montos fueron iguales o superaron el umbral legal.

- b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económicos en los meses escogidos para la muestra.

Resultados: La Compañía nos proporcionó todos los reportes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico durante el año.

- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económicos en el mes correspondiente.

Resultados: Cotejamos que todos los clientes que superaron el umbral fueron reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económicos.

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme a lo requerido en la normativa correspondiente.

Resultados: Nuestra revisión de la selección de clientes, no reveló incumplimiento de las políticas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos conforme a la normativa vigente.

- 2.6 Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Resultados: La Compañía proporciona la seguridad necesaria a la custodia y confidencialidad de la información física y digital.

- 2.7 Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación, soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Resultados: La Compañía tiene la matriz de riesgo actualizada y adicionalmente ha concluido en un 100% en su sistema el módulo de Lavado de Activos, la información que se reporta al Organismo de Control es obtenida del módulo contable y las verificaciones de gestión de riesgos se efectúan parcialmente en el módulo de lavado de activos y complementándose con controles manuales a través de formularios para el proceso de identificación de clientes, empleados y proveedores.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKFEcuador & co.

5 de junio de 2020
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 02